# ENCONTRO INTERNACIONAL PARTICIPAÇÃO, DEMOCRACIA E POLÍTICAS PÚBLICAS: APROXIMANDO AGENDAS E AGENTES

23 a 25 de abril de 2013, UNESP, Araraquara (SP)

**Título:** Aportes al diseño de la política pública desde una óptica ciudadana deliberante y propositiva. Experiencia innovadora en Chile.

**Institución**: Universidad de Chile, Departamento de Ingeniería Industrial, Magíster en Gestión y Políticas Públicas.

**Autor:** Miguel Pérez Bade. Becario IFP.

#### Resumen:

Esta presentación es una investigación que extrapola aprendizajes acerca de la importancia de la incidencia de la ciudadanía en la formulación de agenda y diseño de políticas públicas. A través de un estudio cualitativo en una localidad costera de la Patagonia Chilena, se recopila información que da cuenta del quiebre de estructuras públicas altamente centralizadas, todo ello producto de una compleja organización de un Gobierno Local autónomo creado y representado por 26 líderes comunitarios. Esta organización logra transformar prácticas de gestión pública, innovando espacios para la construcción colectiva de políticas públicas pertinentes a su territorio. Todo ello inspira un programa impulsado por el Gobierno Regional en 6 nuevas localidades, pero esta vez se institucionaliza un modelo de incidencia y participación de la ciudadanía en la definición de inversiones públicas regionales.

#### Presentación.

## 1. Planteamiento de la Propuesta de Análisis.

En el marco del proceso de profundización democrática de las estructuras del Estado Chileno surge la discusión que da vida al presente trabajo. Ahora bien las discusiones sobre si las acciones de este aparato estatal chileno son más o menos democráticas se dan de forma frecuente y recurrente en el espacio académico. Generalmente las tesis sobre formas de democratización del aparato público provienen de desarrolladas teorías sobre la construcción del Estado.

En este sentido el presente documento desea invertir el proceso de reflexión sobre fenómenos de democratización del aparato público. Es decir, nuestra apuesta se centra en la capacidad de reconocer desde una experiencia práctica elementos democratizadores, la cual contiene un cruce de variables que permite enriquecer las discusiones más teóricas sobre la democracia en Chile.

Por lo mismo este trabajo pretende reconocer al "Consejo de Desarrollo de Islas Huichas" (CODIH) analizando su génesis y proceso como una experiencia que da cuenta de la capacidad de entender procesos de democratización de la estructura pública que surgen desde las bases más representativas de la ciudadanía.

Principalmente nos referimos a la capacidad de entender desde lo local procesos de descentralización regional. Por lo mismo a partir de esta experiencia daremos cuenta de

un proceso de desarrollo distinto de la descentralización en Chile. Es decir, no una descentralización que surge a partir de la visión del centro que impulsa y desarrolla acciones desde un aparato centralizado, sino más bien acciones locales que influyen en la elaboración y ejecución de instrumentos públicos.

En este sentido el planteamiento central de este documento se refiere a que a mayor grado de participación ciudadana o comunitaria, junto a una mayor capacidad de influir en el diseño y ejecución de políticas públicas, mayor será el grado desarrollo local y por ende el mejoramiento en la calidad vida de la población. Esta tesis surge a partir de los antecedentes de la experiencia del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas (CODIH).

Las variables que inciden verdaderamente en el desarrollo local están presentes en las capacidades propias de estas comunidades capaces de organizarse, de generar acciones que impactan de forma importante en la gestión pública. Por lo mismo en nuestro trabajo hemos desarrollado la tesis de que muchas de estas acciones realizadas por estas comunidades deben ser entendidas como herramientas o medios para alcanzar un mayor desarrollo y por ende una mejor calidad de vida. Desde este momento entendemos que la participación ciudadana y la capacidad de generar presión no son objetivos 'per se', si no que obedecen a un fin supremo que es el desarrollo sustentable de estas localidades.

Podemos reconocer que efectivamente pueden sumarse otras variables que nos permitan dar aproximaciones sobre el impacto en el desarrollo local. No obstante, la experiencia del CODIH, nos manifiesta que las variables señaladas anteriormente impactan en el tiempo, tanto desde el corto plazo como así también en el largo plazo. Por lo mismo el tiempo es clave para determinar que tan efectiva puede ser la acción pública y comunitaria en el desarrollo de las localidades. Entendemos entonces que el desarrollo de la comunidad debe entenderse en una línea del tiempo en donde se cruzan escenarios de mayor o menor desarrollo, impactados por la oscilación entre una mayor participación ciudadana e incidencia en políticas públicas.

En este contexto es imposible desconocer un proceso que impacta también en el desarrollo de las localidades periféricas, que para efectos de este trabajo entenderemos como sectores rurales. Nos referimos al proceso de descentralización del Estado Chileno. En este sentido cobra especial relevancia mencionar los distintos avances que han sucedido en los desafíos de descentralización y mejora de la gestión pública en los

territorios durante la última década; y que a la larga se siguen manteniendo como los principales desafíos a mejorar en la gestión pública. Los avances se han desarrollado en tres ámbitos: la constitución de los gobiernos regionales para consolidar la administración pública regional; traspaso gradual de funciones y recursos a los municipios; transferencia de financiamientos sectoriales de inversión desde el nivel central a niveles regionales.

Nos referimos a este proceso puesto que ha sido por excelencia la apuesta que ha tenido el aparato público para incidir de forma más efectiva en el desarrollo local, durante las últimas dos décadas. No obstante podremos observar a través del análisis de esta experiencia, como este proceso no ha sido significativo en el progreso de este territorio. Por lo mismo recurrimos nuevamente a concentrar las energías de análisis en las dos variables anteriormente señaladas.

Por lo mismo invitamos al lector a tomar parte en este proceso de reflexión que comienza dando cuenta de la experiencia del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas, contexto geográfico, socio y político en el cual se desenvuelve la experiencia. Asimismo desarrollamos una completa presentación sobre sus principales características estructurales. Asimismo destacamos los principales hitos que nos permitirán desarrollar el análisis de las variables presentadas.

Todo ello es clave para la formación de profesionales e investigadores en políticas públicas, quienes deben comprender que hoy en día un elemento característico del desarrollo, algo tan anhelado por nuestras clases políticas, pasa por la activación e involucramiento del ciudadano en los procesos más básicos de la construcción de un Estado Modernizado. No tan sólo promover cambios en la estructura electoral, sino ser proactivos en la promoción de una gestión pública que contemple efectivamente la decisión de las organizaciones sociales en este país. Ahora bien esto como se señala al inicio del documento no se basa tan sólo trabajando desde las aulas, sino tomando conciencia de la compleja realidad existente, la cual hoy se hace presente a través de la presentación del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas.

## <u>Capítulo I</u>: Presentación Consejo de Desarrollo de Islas Huichas

1.1 Antecedentes geográficos, demográficos, sociales, económicos y culturales<sup>i</sup>

Islas Huichas se encuentra ubicada en la Región de Aysén. Esta región posee una superficie aproximada de 113.957 km2. Está constituida por la Provincias de Aysén, Coyhaique, General Carrera y Capitán Prat, estimándose una población regional de 92.124 hab., con una densidad poblacional de 0,81 hab. /km2, ubicando a esta región como la más despoblada del país.

Dentro de la Provincia de Aysén encontramos las Comunas de Guaitecas, Cisnes y Aysén. Esta última posee una superficie de 34.772 km2 y corresponde al 67,75% de la superficie provincial. Es la comuna con mayor superficie regional y se encuentra inserta en una provincia cuyo territorio es mayoritariamente marítimo, es decir, insular y costero continental. El sector insular está formado por numerosas islas, siendo la mayor parte parque y reserva.

El asentamiento humano más representativo en la zona insular se encuentra en Isla Las Huichas, formada por las localidades de Puerto Aguirre, Estero Copa y Caleta Andrade. Este poblamiento está en el sector sureste de la isla, con una superficie aproximada de 120 hectáreas, y ubicada en la parte noreste del Archipiélago de Los Chonos. Si bien la isla se encuentra en una ubicación distante de los centros poblados de la región, dada su ubicación en el litoral, su situación geográfica la hace ser un puerto de paso de las distintas embarcaciones que atraviesan los canales.

Se desprende que el 87,10% de la población esta clasificada como POBRE, y es necesario tomar en cuenta que casi el 50% del total de clasifica como de <u>extrema pobreza</u>. Estos datos están fuertemente determinados por la carencia de servicios básicos como agua potable y alcantarillado que hace que la población se considere con los niveles mencionados. Si bien el nivel de ingresos de las familias no es tan bajo, la utilización de los recursos obtenidos no modifica significativamente su nivel de vida, ya que el dinero obtenido especialmente en los períodos de pesca se utiliza en mejor alimentación, consumo de alcohol (problema importante en la isla) y en satisfacer necesidades inmediatas, no generándose ahorros para las familias

# 1.2 Presentación Consejo de Desarrollo de Islas Huichas (CODIH)<sup>ii</sup>

En el contexto señalado anteriormente, la población de Islas Huichas enfrenta serias dificultades para resolver las demandas cotidianas, lo que impacta negativamente en su calidad de vida, restringiendo sus posibilidades de desarrollo individual y colectivo.

La lejanía político-administrativa del Municipio y de los servicios públicos de la región contribuye a esta situación, ya que dificulta el acceso a la oferta de servicios públicos e inversión estatal. Como estrategia de enfrentamiento a esta situación, los dirigentes de las organizaciones comunitarias y económicas del territorio, decidieron aunar esfuerzos y crean el **Consejo de Desarrollo de Islas Huichas –CODIH**-. La intención es generar una estrategia de desarrollo local sustentable representativa del sentir de la mayoría de la población y que diera legitimidad de negociación con organismos públicos y privados, generando una instancia de interlocución válida.

Un antecedente relevante en cuanto al levantamiento de este proyecto es que surge de la acción colectiva de la comunidad, identificando sus problemáticas y ante estas el planteamiento de soluciones. Es así como precisamente surge el mayor anhelo de esta iniciativa "constituir el territorio de Islas Huichas en comuna".

Una Comuna identificada por un gobierno local que se levanta desde las bases comunitarias, con una colectividad de dirigentes que representa las demandas locales, capaces de plantear propuestas pertinentes y sustentables. Por lo mismo la estructura de este Consejo ha reconocido la importancia de trabajar coordinadamente junto a entes públicos y privados que intervienen su territorio. De esta forma se articulan diversas acciones que preferentemente provienen de instrumentos públicos, los cuales se ajustan y son pertinentes a la realidad local. De esta forma las acciones encomendadas por este Consejo impactan de forma directa en la calidad de vida de la población. Es así como a través del empoderamiento de la comunidad se alcanzan mejores niveles de vida y con ello se consolida esta estructura que tiene como propósito alcanzar su mayor anhelo "Comuna de Islas Huichas"

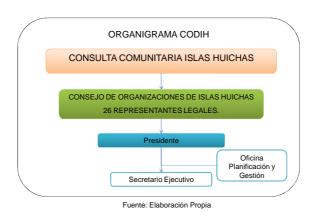
El emprendimiento de esta estructura se reconoce asimismo como una entidad que agrupa a las 26 organizaciones con mayor representación en la localidad las cuales abarcan el 90 % de las organizaciones sociales y productivas activas.

Ante esto debemos comprender la integralidad de los objetivos que promueve esta organización, los cuales pasamos a revisar:

# Objetivo General:

a) El principal objetivo de este consejo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de Islas Huichas, a través de un proceso de acercamiento y sensibilización de los aparatos

administrativos regionales, provinciales y comunales hacia la realidad del territorio local, Generando un modelo de **Gobierno Local Autónomo** en el ámbito político, administrativo, económico, social y cultural que resuelva de manera eficiente y pertinente el desarrollo territorial.



Desde el punto de vista económico los logros concretos de la organización alcanzaron a generar acuerdos y negociaciones con la institucionalidad pública por un monto cercano a los dos millones de dólares (Anexo 2), lo cual es significativo considerando un índice per cápita de 1000 dólares de inversión pública gestionada a partir de este organismo local.

## 1.3 Principales hitos de la experiencia

Considerando lo señalado en el último párrafo del titulo anterior nos referimos a los principales hitos como aquellos antecedentes que revelan la profundidad que ha alcanzado esta organización en cuanto a su poder de negociación ante las estructuras públicas. Por lo mismo daremos cuenta de dos hitos que hemos definido bajo estas características.

El primero de ellos se refiere a los Encuentros diseñados y ejecutados con distintos organismos públicos que tienen injerencia en el desarrollo económico y social de la comunidad de islas Huichas.

En el año 2003 el CODIH asumió la responsabilidad de diseñar y ejecutar el primer encuentro de la Red del Comité de Asignación Regional (CAR) 2003 en la isla, el cual tuvo por objetivo que los distintos servicios públicos vinculados a esta red recojan las demandas de la comunidad de Islas Huichas. A partir de esto generar los compromisos

correspondientes para ajustar la oferta pública a la demanda ciudadana. A este evento asistieron la Intendente, la Gobernadora Provincial, los SEREMI's de la región de Aysén como asimismo Directores de Servicios Públicos, donde se firmaron importantes acuerdos para los temas priorizados por la comunidad. En este contexto el principal logro fue ser articuladores de la red de conversaciones a nivel interno y externo, instalando al CODIH como interlocutor válido entre la comunidad y los servicios públicos invitados.

La relación entre el CODIH y autoridades de servicios públicos ha sido gradual e incremental a partir de ese año, puesto que se han modificado las formas de gestión de la institucionalidad pública. El trabajo desarrollado por la Comunidad de Islas Huichas se basa en propuestas muy legitimadas en su elaboración con procesos amplios de consulta que integra los intereses de los distintos actores de la comunidad, convergiendo en la configuración de un espacio local sentido y pensado por ellos.

Esos logros tienen que ver con un liderazgo cuidadoso al guardar legitimidad e identidad ante las veintiséis organizaciones diferentes y la población no organizada, pero también tiene relación con la actitud de algunas autoridades públicas y como conciben la concepción de desarrollo local. Llama la atención que el Consejo desarrollo una metodología de trabajo formulando propuestas formales sobre las cuales se convocaron a trabajar a los representantes de los servicios públicos, se formalizaron actas de acuerdo entre las partes donde se establecieron las responsabilidades de los diversos actores involucrados en los distintos proyectos y se determinan reuniones de monitoreo para la evaluación de los acuerdos.

A partir de los antecedentes descritos queda en evidencia que la metodología de trabajo se ha orientado en establecer vínculos de acercamiento de los servicios públicos a la localidad. Este trabajo coordinado ha potenciado confianzas entre organismos de Gobierno y el CODIH. El esfuerzo de ampliar esta red de servidores públicos ha posibilitado posicionar al CODIH como un organismo serio y eficiente, generándose mayor poder de negociación y resolución.

Esta capacidad de establecer vínculos más cercanos con los servicios públicos genero un proceso simultáneo de fortalecimiento de la organización en cuanto a su posibilidad de presionar sobre los compromisos realizados. En este sentido un segundo gran hito se baso en la facultad de control sobre el ejercicio público. Lo que teóricamente se menciona como control ciudadano de la gestión del Estado. Esto se manifiesta ante la

presencia de estructuras públicas más rígidas que no tranzan en acomodar sus instrumentos a la realidades locales, aduciendo trabas de un centralismo exacerbado, lo cual coloca al CODIH ante la alternativas de marginarse de la discusión o entablar un dialogo más directo aprovechando la posición estratégica que le otorga el respaldo de la comunidad. Por otra parte, fijar un marco de discusión o negociación que sostenga la posición de la comunidad organizada ante los servicios públicos permitió mantener un dialogo horizontal, cuestión que ha validó al CODIH como un ente negociador de los procesos de desarrollo de la comunidad.

Este posicionamiento permitió aumentar la presencia de servicios públicos a la Isla, lo cual incentivó el vínculo de trabajo coordinado entre la sociedad civil y el Estado, sensibilizando a los actores extraterritoriales.

# Capítulo II: Marco Teórico

El presente acápite tiene por objetivo dotar de los elementos conceptuales necesarios para desarrollar una profunda reflexión sobre la experiencia del CODIH. Como veremos a continuación variados son los temas que cruzan a este Consejo de Desarrollo, la cual se desenvuelve en un espació geográfico con características peculiares dado que el contexto geográfico, ya que corresponde a un territorio insular.

#### 2.1 Desarrollo Local en un contexto Global.

Para efectos de este trabajo nos apoyaremos en los postulados de José Arocena (1995) sobre la noción de lo local inmerso en la idea de lo global, lo cual es atravesado por variables socioeconómicas, culturales e identidad como sociedad local

De acuerdo a lo anterior se asume lo local como el espacio más cercano al mundo comunitario, el cual se encuentra inmerso en un contexto global que lo influye permanentemente. Desde este punto de vista, es relevante conocer las diversas fuerzas macrosociales que están provocando transformaciones en todos los ámbitos, en este caso nos interesa indagar el impacto de estas fuerzas globales en el comportamiento de las organizaciones sociales del mundo rural.

Según Sunkel (en Faúndez R. 2002) queda de manifiesto el carácter desgarrador y destructivo del proceso de globalización, La discusión frente al tema se vuelve relevante cuando estas fuerzas amenazan la estructura local. "Paralela al proceso de globalización"

existe una tendencia contraria hacia lo local, como una estrategia deliberada de contraposición a la globalización para proporcionar una base para la experiencia humana o como una simple reacción a un mundo que pareciera moverse por sobre el control del común de la gente<sup>xiii</sup>

Lo local de este modo, siguiendo la lógica de Arocena (1995), tiende a revelarse, al igual que el Estado Nación cierra las posibilidades de establecer límites entre estos procesos de integración. Lo local de esta forma reivindica su propia identidad y en defensa de sus "propias riquezas". De este modo, surge en este espacio local la idea del desarrollo local.

La visión de lo local adquiere ribetes muy potentes cando se denomina a esta Isla bajo la categoría de "territorio especial", que se define por aquella conjunción de factores de índole geográfico, demográfico, productivo, estratégico, etc., requieren de un tratamiento diferenciado en su administración. Estas zonas demandan la aplicación de iniciativas y soluciones focalizadas que, por su envergadura o carácter excepcional, no han sido plenamente asumidas por las unidades administrativas, al interior de cuyos límites se encuentran. Ello, en parte, se debe a la inexistencia de mecanismos que permita identificarlos, caracterizarlos y establecer su importancia relativa y prefigurar las modalidades más propicias para su intervención.

#### 2.2 Sociedad Civil

Frente al tema de la sociedad civil existe un amplio espectro teórico, no obstante, tomaremos sólo aquellas perspectivas que nos permitan contextualizar el problema en cuestión. La noción de sociedad civil se construye a partir de los procesos históricos, políticos y sociales de la era moderna.

La evolución de este concepto toma características más diversas al asumir que frente a esta emergencia de un poder ciudadano, surge la disyuntiva de administrar y organizarse y avanzar en la senda de democratizar el Estado. Jiménez y Barros (1999) señalan al respecto que "La sociedad civil pues mantiene una connotación claramente política. Es sinónimo del pueblo soberano, del conjunto de los miembros de la sociedad que ahora se piensan, se sienten y se quieren libres, pero que están convencidos que su libertad será ilusoria mientras no se organicen para avanzar políticamente sus ideales e intereses libertarios, hasta lograr la democratización del Estado"

Desde esta perspectiva queda claro que frente a un Estado autoritario la sociedad civil se manifiesta abiertamente en contra. Sin embargo frente a la complejidad con que han evolucionado las distintas instituciones, el propio sujeto de esta sociedad se ha complejizado, ejerce mayor presión y se constituye en la figura del ciudadano.

En el ámbito chileno, según Arno Klenner (1994) "...históricamente la sociedad civil en Chile ha sido débil, teniendo dificultades de asociación y diálogo con el Estado" De manera contraria Luciano Tomassini (1993) sostiene que "La sociedad civil esta siendo un sector importante en el proceso de desarrollo económico y social, especialmente entre los sectores pobres, ya que estas organizaciones tienen capacidades que muchas veces el Estado no posee"

# 2.3 Nociones de Participación y Ciudadanía.

Es difícil encontrar una definición de participación que abarque plenamente las concepciones que se tiene de ella, ya que generalmente se entiende según el contexto en el cual se desarrolla. Por ejemplo de lo individual a lo grupal, la que responde a intereses personales o colectivos; el nivel intermedio, en el que la participación tiene por objeto las políticas públicas de alcance sectorial o regional; y finalmente el político, en donde la participación compromete el destino de toda la colectividad.<sup>vii</sup>

A continuación se revisarán cuatro definiciones de participación social, las que integran ciertos elementos en común, que hacen hincapié en diferentes ámbitos y criterios.

Para MIDEPLAN la participación es "el grado de influencia formal que la población tiene en las decisiones y programas de su gobierno local, es decir, en la capacidad de transmitir información a su gobierno, de decidir lo que el gobierno debe hacer y controlar que esas decisiones se implementen adecuadamente" viii

Nora Van der Sharft, entiende la participación "como las más diversas formas de expresión de ciudadanía, en tanto las personas se reconocen con deberes y derechos", lo que demuestra en forma activa y con voluntad hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en todo ámbito de interacción ciudadana. "La participación social aporta memoria y aprendizaje colectivo a partir de innumerables formas de solidaridad y búsqueda de un bienestar común".

Maritza Montero (1992) señala que la participación "es un proceso a la vez de aprendizaje y de enseñanza en el cual los miembros de un grupo o comunidad desarrollan

actividades a partir de una organización creada por ellos mismos, actividades destinadas a lograr metas comunes, y así, generan una comunicación horizontal, adquiriendo conciencia y viven experiencias de control al tener acceso a la planificación, toma de decisiones, solución de problemas y responsabilidad por la actividad realizada<sup>xx</sup>.

A su vez, Ricardo Brodsky<sup>xi</sup>, plantea que la participación corresponde al "proceso social en virtud del cual las personas intervienen en acciones colectivas de carácter público y que tienen diferentes grados o niveles de organización. Estas acciones tienen siempre un sentido o dirección definida también en forma colectiva. La participación permite a las personas, comunidades y organizaciones su intervención en decisiones o iniciativas que afectan el entorno vital, económico, social o cultural en que se desenvuelven. La participación es, en este sentido, un mecanismo de acceso o de participación al poder".

Para David Held –partiendo de Marshall– señala que "la ciudadanía es un status que, en principio atribuye a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades". Asimismo afirma que la ciudadanía ha significado pertenencia a la comunidad en que cada uno vive y también diversos grados de participación<sup>xii</sup>.

Considerando el elemento político de la ciudadanía, Marshall se refirió a "participar en el uso del poder político, como miembro de una asociación política investida de autoridad política o como elector de los miembros de dicho cuerpo."

# 2.4 Capital Social

Un elemento que se ha vuelto central en la discusiones sobre la participación de la comunidad en las distintas esferas sociales, surge desde el enfoque de redes, en donde Durston (2002) establece que el capital social es "el contenido de ciertas **relaciones sociales** las que combinan **confianza** con conductas de reciprocidad, cooperación, que proporcione mayores beneficios para aquellos que los poseen, que lo que podría lograrse sin este activo"<sup>xiv</sup>

Ante la complejidad de las relaciones sociales, se requiere de mayor profundidad conceptual en lo que respecta al ámbito de lo comunitario. Esto nos orienta a perforar en una dimensión del capital social, el **capital social comunitario**, que puede ser bastante útil al momento de analizar los tipos de relación entre las distintas instituciones. Para ello

consideraremos la noción de capital social comunitario que plantean Flores y Rello (2002) "como la capacidad de actuar como colectivo en busca de metas y beneficios definidos en común. Lo esencial de este tipo de capital social es la capacidad colectiva de tomar decisiones y de actuar conjuntamente para perseguir objetivos de beneficio común, derivadas de componentes de la estructura social tan diversos como la confianza, las redes, las asociaciones y las instituciones. A esta definición se agrega la distinción entre capital social endógeno y exógeno, el primero se refiere a aquella parte fundamental de las redes de relaciones que forman parte del grupo y, el segundo, esta formado por la red de relaciones sociales externas a la comunidad, como por ejemplo las ONGs, empresas públicas, etcétera"\*

# 2.5 Participación e Incidencia en la Política Públicas

Básicamente los elementos teóricos que dan cuenta sobre la incidencia en el diseño de políticas públicas por parte de grupos organizados de la comunidad surgen de la capacidad de éstos de poner sus intereses en las discusiones para la elaboración de la política pública. Ahora bien tal como lo señala Inés González Bombal (2005) "Los esfuerzos organizados de la ciudadanía para participar en decisiones públicas, (leyes o políticas) se hacen a través de diversos mecanismos"

Señala al lobby como el esfuerzo para presionar e incidir directa o indirectamente sobre los legisladores, actores locales, partidos políticos entre otros. De manera clave nos orienta señalando la relevancia de las Organizaciones Sociales Comunitarias, las cuales han sido capaces de incidir en cuanto a mecanismos de control social y seguimiento de las acciones públicas<sup>xvi</sup>

En el proceso de incidencia en las políticas públicas por parte de las OSC, creemos que se deben analizar las diferentes fases de la política involucradas: Construcción del problema público, incorporación del problema en la agenda, formulación de una política pública, implementación, monitoreo/evaluación/control xvii

En síntesis los diversos autores concluyen que el actor más representativo para plantear problemáticas sociales, diseñar propuestas, generar iniciativas conjunto al sector público, hacer seguimiento, control y evaluación. es la comunidad por antonomasia.

# Capítulo III: Análisis de la Experiencia

Una de las tareas fundamentales de este análisis es relevar la experiencia del CODIH como una práctica destacable en los ámbitos conceptuales señalados anteriormente. En el sentido de demostrar que una organización comunitaria con esas características puede aportar visiones suplementarias al mundo académico. En el sentido más puro del levantamiento de la praxis como un paraje generador de conocimientos frescos. Por lo mismo este documento de carácter exploratorio debería arrojarnos certezas e incertidumbres para nuestra profesión. He aquí la importancia de recoger estas interrogantes y plantear a partir de estas, nuevos escenarios de investigación más explicativos.

Por lo mismo intentaremos dar cuenta, a través de la tensión entre la discusión teórica y práctica, las reflexiones más interesantes a ser elaboradas desde este documento.

# 3.1 Desarrollo Local – Global en un territorio especial

La determinación geográfica en la cual se desarrolla la experiencia nos permite generar reflexiones muy particulares al territorio común nacional. Por una parte es posible plantear que ante tal concepción de un mundo globalizado que arroya a los movimientos locales, una isla puede ser un mecanismo de defensa de la influencia global. Paradójicamente este territorio que se encuentra aislado en términos sociales y económicos del mundo globalizado, mantiene y fortalece una cultura que le ha permitido luchar colectivamente ante las condiciones más extremas de pobreza y desigualdad. Así es como a partir de la ocupación de estos territorios, sus habitantes, previo a todo fenómeno externo, toman la autodeterminación de sentirse parte de lo que ellos denominan su tierra.

Por lo mismo los factores externos están presentes en este territorio, no obstante el estilo de vida sustentado en la pesca artesanal y una economía de ocupación subsistente del territorio no afecta la capacidad de sobreponerse ante situaciones complejas.

Por lo mismo para Alejandro Díaz el desarrollo local no esta tan sólo en las habilidades productivas de este contexto, sino más bien se presenta en la capacidad de la toma de conciencia del habitante por sobre su territorio. Esto coloca a lo global como una oportunidad y no en los términos desgarradores como señalará Bauman en Kliksberg (2000). Es decir el arraigo de una identidad fuerte, consolidada con el paso del tiempo

puede apropiarse de otros territorios y asumirlos como nuevos desafíos, en términos culturales locales estaríamos hablando de los pioneros.

Estos actores locales no desconocen que la situación social y económica es bastante inestable, también existe un reconocimiento de la falta de integración hacia con los otros territorios. Básicamente una integración con el mundo que se dice modernizado. Esto se refleja en las distintas condiciones de vida con la que se viven en la Isla. En un comienzo se asume que esta situación es parte de la ocupación, no obstante esa capacidad de comprender que su esfuerzo y su trabajo impactan positivamente a otras localidades a través de sus distintas actividades económicas, las cuales se benefician de forma directa y no recompensan el esfuerzo que esta comunidad

Nos referimos a un Gobierno Municipal y Regional que no distribuye equitativamente los recursos obtenidos a través de los impuestos Además no tienen incorporado el concepto de territorio aislado. Lo cual obviamente lleva a que las acciones públicas sean desajustadas a la realidad local. Muchas veces la intervención de este aparato público ha entrabado el mejoramiento de la calidad de vida de esta población. La ignoraría del Estado ante un territorio aislado ha generado importantes brechas en su proceso de desarrollo e integración territorial.

Esta tensión y brecha es percibida por estos actores locales, quienes asumen que este aparato público no los representa, ni les otorga las garantías mínimas para asegurar una integración a esta "era globalizada llena de oportunidades". Ante esto es posible explicar el sentido de la movilización de los participantes de este Consejo, quienes toman conciencia del rol que juegan sus autoridades formales, las cuales no responden a sus demandas. Por lo mismo la motivación de este organismo local se fundamenta en la toma de conciencia de su propia realidad, asumiendo que no es óptima. Reconociendo también que puede haber mejores oportunidades para responder a sus verdaderos intereses, buscan una estructura que les permita alcanzar estos beneficios, proyectándose en la posibilidad de trabajar mancomunadamente como lo hicieron sus antecesores cuando colonizaron estas tierras.

El aprendizaje que se desprende de esta reflexión da cuenta de que una estructura pública debe diseñar políticas públicas que obedezcan a los criterios de historicidad e identidad de las localidades. Esto implica por supuesto pensar desde lo local las acciones públicas, esta vez lo descentralizado pasa a ser parte de un desarrollo que

surge desde variables locales y que los instrumentos públicos sean representativos de las características propias de cada territorio. Por lo mismo es muy necesario que conceptos como el de territorios aislados sean categorizados en las discusiones sobre elaboración de políticas públicas. Esta vez considerando al actor local como parte de este proceso.

## 3.2 Los actores toman conciencia del impacto de su acción ciudadana.

El proceso de movilización y constitución del CODIH, nos lleva tomar una postura ante los conceptos de ciudadanía analizados. Asimismo reconocemos abiertamente que este grupo de personas concibe la ciudadanía a partir de lo señalado por Marshall (1992), como el uso de su poder para colocar sus intereses propios ante una institucionalidad pública.

En este sentido el CODIH asume una postura de defensa de los intereses de su localidad, lo cual se ve reflejado en sus derechos, los cuales a juicio de estos actores locales no se han respetado y menos aún se han generado respuestas pertinentes desde la gestión pública.

Por lo mismo nos parecen absolutamente rescatables las alternativas de solución que se plantean a través de la conformación de una estructura local que les permita canalizar sus demandas.

En términos conceptuales este tipo de comportamiento por parte de esta comunidad responde al planteamiento de Flores y Rello (2002) sobre el capital social comunitario. Ante situaciones complejas, tales como la solución de la tenencia de tierras, la recolección de basuras en la isla, las condiciones de habitabilidad de la población, entre tantas otras demandas, la comunidad establece metas comunes. Esto con lleva un alto grado de participación en la toma de decisiones. Las cuales son asumidas por los representantes de las organizaciones miembros del CODIH. Esto a juicio del autor obedece a una red de confianza de tipo endógena.

Esto refleja el alto grado de participación de la comunidad en la toma de decisiones que involucran temas de desarrollo del territorio, **lo que hemos denominado como una buena práctica participativa que consolida al habitante como sujeto de derecho**. En este sentido la buena práctica a nuestro juicio se refleja en la capacidad de priorizar por la solución colectiva ante la solución individual, esto convoca a la noción de ciudadanía en toda su supremacía.

Por lo mismo nos parece relevante destacar que la participación en este punto es una variable que involucra al ciudadano a comprometerse en su desarrollo. En este sentido planteamos una postura distinta a los autores, en donde señalan a la participación como un fin en si mismo.

El participante del CODIH comprende que la participación le permitirá lograr solución a un problema colectivo. Rescatamos en este sentido que las prácticas de este Consejo superan la visión de la participación como un fin y lo ven como un medio, el cual los llevará a un estadio superior de calidad de vida. Entonces la esencia no esta en la participación sino que se encuentra en la toma de conciencia del sujeto que se constituye como un actor que se construye colectivamente y responde a necesidades e intereses colectivos.

Ahora bien otro punto destacable de estas 'prácticas ciudadanas' es la posibilidad de reconocer simultáneamente en un sujeto de deberes y derechos. Lo reflejamos en la capacidad de este colectivo de plantear propuestas claras y pertinentes a su realidad. Es así como un reflejo de esto lo demuestra el cuadro de recursos gestionados por esta organización.

El CODIH no tan sólo ha sido canalizador de las demandas de la comunidad, sino también ha generado propuestas consistentes y sustentables. Por lo mismo los procesos de negociación ante los sectores públicos reflejan un impacto positivo en el aumento de recursos públicos destinados a la isla en los últimos tres años. El cual se ha incrementado en un 200%. Lo que a juicio de los entrevistados por Oscar Garrido documentador del Premio de ciudadanía y gestión local, reflejan el mayor logro de esta organización.

Es por esto que nosotros hemos planteado que las prácticas de este Consejo reflejan un proceso de consolidación de la ciudadanía, la cual se constituye desde la toma de conciencia de su realidad, la capacidad de canalizar estas demandas para alcanzar el grado máximo de presentar propuestas que sean asumidas por la estructura pública. En este sentido deseamos expresar una frase del Presidente del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas en donde señala que "El desarrollo de las comunidades pasa por las personas que las componen, es decir, si todos nos hacemos cargo de los problemas éstos los vamos a solucionar y los premios que recibimos no son sólo para quienes estamos a la cabeza sino que también para el resto de la gente \*\*VIIII"

# 3.3 Incidencia efectiva y control ciudadano por la comunidad en la gestión pública.

A través del documento indicamos los principales hitos de la experiencia, los cuales reflejan a nuestro juicio los acontecimientos más trascendentales que ha realizado esta organización en cuanto a lo que política pública se refiere.

Considerando el planteamiento de Inés González (1999) sobre la incidencia en políticas públicas podemos señalar que esta organización a partir de estos hitos refleja el grado máximo de negociación ante los funcionarios públicos. Inclusive han logrado generar acuerdos en beneficio de la comunidad con aquellos servicios públicos que no comparten la metodología de trabajo del CODIH. Esto manifiesta la posibilidad de generar 'lobby' a través de las autoridades máximas de la Provincia y de la región. En varias circunstancias la directiva del Consejo ha tenido que recurrir a estos personajes para recordar los compromisos sostenidos en los Encuentros con actores públicos.

Para la directiva del CODIH existen tres tipos de clasificación para los personajes del aparato público. El primero se refiere a la 'Autoridad' la cual siente que su cargo esta por sobre los intereses de los ciudadanos, es un cargo netamente asignado por la burocracia de los partidos políticos, en este sentido sólo es útil cuando se le cautiva con la cantidad de votos que puede ganar. El segundo personaje es el "Funcionario público", éste obedece a lo que su autoridad le demande, es aquel que no responde ante estímulos externos, solo se refiere a su capacidad funcional de cumplir sus metas las cuales han sido diseñadas dentro las cuatro paredes en las cuales se desenvuelve normalmente, tiene poco contacto con el mundo externo al menos que sea visitado por gente de la comunidad, inflexible ante salidas alternativas también tiende a generar compromisos que normalmente no se cumplen, genera una expectativa sobredimensionada y poco pertinente de la solución al problema y lo más importante es que él siempre tiene la solución.

El último es el 'servidor público', éste se caracteriza por ser un personaje totalmente accesible, visita continuamente las comunidades, es una persona que tiene habilidades para escuchar y hacer valer las opiniones con quienes se relaciona. Siempre esta dispuesto a flexibilizar los instrumentos públicos y por ende responde de forma efectiva ante las demandas con quienes trabajan. Para el CODIH este último personaje es su preferido, ya que es con quien han tenido mayor capacidad de concretar soluciones

eficientes para el territorio: Lamentablemente en la institucionalidad pública son los que menos se aprecian y se encuentran.

Este tipo de discusiones son las que se dan cuando el Consejo se reúne en pleno, en donde se analiza cual es la mejor solución ante una situación problemática en la Isla. Se analiza que personaje se tiene al frente para negociar y se entablan alternativas para entablar la solución desde la comunidad. Este sistema ha permitido que la comunidad no se desgaste en conversaciones vanas con quien tradicionalmente es un *funcionario*, quien es virtualmente 'by paseado', entablando las conversaciones pertinentes con el servidor público más cercano.

Este sistema evidentemente presenta falencias cuando no se encuentran servidores públicos en la institución. Esto obviamente entraba y alarga las conversas al extremo de no encontrar soluciones a la situación. Ante esto casos se recurre a la autoridad quien en ocasiones logra desenredar la burocracia. Cuando esto no funciona el CODIH recurre a los medios de comunicación local y regional, los cuales en varias ocasiones han resaltado las gestiones de esta institución ante la negligencia pública. Asimismo este medio ha permitido difundir los logros de esta organización, validando y otorgándole mayor legitimidad ante la opinión publica.

De esta forma los Encuentros CAR gestionados por el CODIH tuvieron por objetivo reducir el nivel de fracaso ante las negociaciones, reuniendo en un mismo lugar a autoridades, funcionarios y servidores públicos para discutir las propuestas de la comunidad. Asimismo se convocó a la prensa para dar cuenta de los compromisos asumidos en estos eventos, luego de estos eventos la directiva junto a su equipo de asesores (Oficina de Planificación y Gestión OPG – CODIH/Servicio País) que corresponden a Profesionales del Programa Servicio País de la Fundación para la Superación de la Pobreza, realizaban los seguimientos correspondientes a los acuerdos sostenidos.

Al analizar las formas de incidencia en política pública, diríamos que este proceso de control ciudadano careced la posibilidad de participar en el diseño directo de la política pública. Creemos que este es un paso que la modernización del Estado debe procurar en acelerar, puesto que es inconcebible que los instrumentos destinados a nivel regional sigan teniendo criterios centralistas y homogéneos al **promedio nacional.** Esta demás decir que nuestras culturas son muy distintas de norte hasta a sur austral, por lo mismo es

necesario reconocer este centralismo exacerbado, comprendiendo que hay que modificar de forma estructural el sistema de diseño de políticas públicas velando por que los territorios tengan mayor autonomía para definir un problema público, formular la política, implementarla, realizar el seguimiento correspondiente y por consecuencia ser absolutos responsables de su propio desarrollo.

Por lo mismo el aprendizaje de esta experiencia da cuenta de que a mayor confianza en la capacidad de abrir los espacios de discusión sobre los instrumentos públicos hacia las comunidades, las soluciones serán más pertinentes, impactarán de mejor manera en la calidad de vida de la población y la ineficiencia del gasto público se reducirá de forma considerable.

## Capítulo IV: Conclusiones.

# 4.1 Reflexiones finales desde la Experiencia para el diseño de Políticas Públicas en la Región de Aysén.

Parte del proceso de reflexión esta orientado al contexto en el cual se desenvuelve esta experiencia. En este sentido es clave señalar que una política pública para el territorio aislado debe poner bajo sospecha la racionalidad del "policy maker", quien tradicionalmente diseña estos instrumentos desde una lógica burocratizada, la cual no releva, ni logra apreciar la diversidad presente en estos territorios.

La cuestión esta en poder delegar estos derechos a sus reales ocupantes, lo cual es altamente complejo por la cantidad de intereses involucrados en estos temas. La pregunta es cómo diseñar un desarrollo local, en donde los Municipios o Gobierno Local (CODIH) asuman un mayor protagonismo en el diseño de estrategias pertinentes a su propio contexto local.

Claramente nos encontramos ante la tan distinguida panacea de la descentralización. Hoy por hoy pareciera que surge desde lo local un bullado cuestionamiento a esto que surge desde el centro (des - central - ización). Nuestra experiencia da cuenta de una descentralización que genera el mismo efecto de centro - periferia a menor escala, es decir, se reproducen las prácticas de lo que está cerca del centro administrativo es lo bueno y la periferia pasa a ser un elemento de obsolescencia, de decaimiento, de estancamiento.

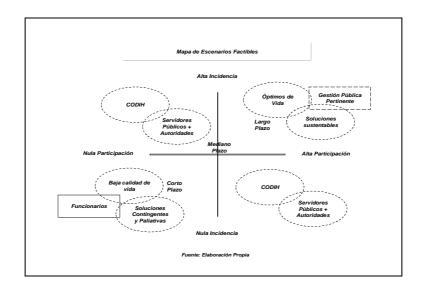
Ahora bien no basta con el análisis, sino más bien es necesario poner en el discurso del diseño de instrumentos públicos: **el rescate** de lo tradicional, de lo identitário, de lo sustentable, del desarrollo local sustentable a partir de la mano de obra local.

Este último nivel de discusión nos permite dar paso a lo que se ha denominado un segundo proceso de reflexión basado en las variables planteadas al principio del documento.

Ponemos en primer lugar la variable de incidencia en el diseño de políticas públicas. Para establecer cruces con una segunda variable de la participación de actores presentes en este diseño de construcción del instrumento público. En esta reflexión analítica aparece una tercera variable que es trasversal y que hemos denominado el tiempo de impacto de los instrumentos públicos (corto plazo, mediano plazo y largo plazo)

Este proceso analítico se hace gráfico a partir del siguiente mapa de escenarios factibles, los cuales pueden ser claramente interpretables a partir de la información rescatada desde la experiencia del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas.

El primer escenario se relaciona con un bajo impacto en la superación de la pobreza o baja calidad de vida de la población. En este escenario podríamos situar la situación inicial del territorio, previa a la constitución del CODIH. La dinámica respondía exclusivamente a un Municipio que no reconocía las demandas de la población, en donde la estructura pública respondía de forma deficiente a las necesidades locales. Esto habla de la categoría de funcionarios que tipificaba las discusiones del CODIH. Por otra parte el grado de actividad organizacional no respondía la posibilidad de actuar colectivamente, lo que denunciaba un grado deficiente o nulo de incidencia en la gestión pública.



En el segundo escenario encontramos acciones de mediano plazo, de las cuales se puede interpretar un avance gradual en la calidad de vida de la población, la cual va en estrecha relación con una mayor actividad y participación de la población. Este es el escenario en el cual hoy día las gestiones del CODIH reflejan algunos avances en la calidad de vida de la población. No obstante las acciones no se logra determinar un avance significativo que impacte en el largo plazo del desarrollo, Esto lo hace inestable puesto que depende básicamente de la acción continua de seguimiento del CODIH sobre la estructura pública. Por lo mismo este espacio aparece el servidor público, sumado a la voluntad de la autoridad que ejerce mayor presión sobre una estructura flexible que se adapta a las situaciones coyunturales.

Esto va en estrecha relación que aún los Gobiernos Locales carecen de la autonomía necesaria para tomar sus propias decisiones, puesto que en materias de acciones que inciden directamente en la calidad de vida de la comunidad están en manos del nivel central, como por ejemplo, la educación, la salud primaria, entre otras.

Ahora bien el tercer escenario posible se interpreta a partir de las proyecciones y consolidación de las acciones del Consejo en cuanto a la posibilidad de conservar el nivel de control ciudadano sobre la gestión publica. El cruce de una alta participación comunitaria vinculada a una mayor incidencia en el diseño de política pública nos lleva a proyectar escenarios que impactan de forma importante y beneficiosa en la calidad de vida de la población. Esto se concentra en la factibilidad de generar acciones de largo plazo, las cuales son sustentables tanto desde el punto de vista de la distribución de

responsabilidades. Es decir hay mayor número actores involucrados en el proyecto que se define colectivamente. Como así también desde la definición de los recursos en donde esta involucrado cada uno de los protagonistas de su propio desarrollo. Son ellos quienes asumen las decisiones sobre como proyectar y darle sustentabilidad a las acciones encomendadas al sector público.

Este análisis nos lleva a las máximas reflexiones sobre el papel que juega cada uno de los actores presentes en los territorios. En este sentido los dardos de la modernización del estado apuntan a la capacidad de generar una mayor participación que sea efectiva y que incida realmente en la toma de decisiones públicas. Esto implica repensar las estructuras de decisión pública desde la opinión de la comunidad organizada. Quienes se asumen como protagonistas y actores claves de estas transformaciones.

Por último debemos cuestionar el estilo de construcción de política pública en nuestro país. Por más que se diga que el elemento de participación ciudadana está presente en el diseño de la política pública, todo ello es sólo un elemento decorativo. Es por eso que debemos cuestionarnos que tanto incide en la decisión final del constructor de la política pública. Por lo mismo nuestra acción como investigadores e interventores debe ser capaz de incorporar estas variables en la elaboración de políticas públicas. Pensar la política pública desde el espacio local, contradiciendo la visión del profesional experto que maneja la información para elaborar una política bajo criterios de racionalización o basada en teoría de juegos. Se reconoce que la estructura actual del Estado no cumple, con esta propuesta, donde es reconocible el centralismo de la gestión pública, no obstante, los instrumentos de descentralización pueden permitir un avance en estos temas, los cuales nos colocan en mediano plazo de los escenarios posibles. En este sentido nuestra experticia profesional debe estar depositada en la capacidad de mejorar estos instrumentos, generar propuestas a la institucionalidad pública que impacte de forma considerable en el involucramiento de más actores al diseño de los instrumentos públicos.

En términos éticos es una responsabilidad de nuestra profesión velar por un real desempeño de la gestión pública que avance en la verdadera distribución de las riquezas de este país. Debemos desarrollar esa capacidad de involucrarnos más de cerca con la práctica, con el ciudadano común, ese que hoy no es tomado en cuenta al momento de crear una ley, una política, un programa, un proyecto, un instrumento público. De esta forma nuestra propia experticia se va desarrollando hacia la construcción de una nueva

estructura pública, más eficiente, más eficaz y lo más relevante considerablemente más democrática.

# Bibliografía.

**Arocena, José** El Desarrollo Local un desafío contemporáneo. CLAEH. Editorial Nueva Sociedad, Uruguay 1995.

Diagnóstico Situacional Islas Huichas 2001- 2002, Programa Servicio País, (Documento no Editado).

**Kliksberg Bernardo** Capital Social y Cultura: Roles estratégicos para el desarrollo FCE. Buenos Aires 2000.

**Díaz, Alejandro** Los cuasi mercados e participación... casi participación. Seminario de Políticas Públicas en América Latina. Doctorado en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas, Universidad Arcis 2001.

**Jiménez Mónica y Barros Luis** "De la Sociedad Civil" Documento de Estudio, Corporación Participa, Diciembre de 1999.

**Held, David**. La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Paidós, Barcelona, 1997,

**Formantel Hugo, Presidente del CODIH,** Jueves 24 de Junio 2004, Diario Aysén de Coyhaique, Articulo Publicado por Sebastián Puebla García de la Huerta.

**Inés González Bombal** "Incidencias en políticas públicas y construcción de la ciudadanía" Universidad de San Andrés. 2005.

**Klenner, Arno** El concepto de sociedad civil y sus componentes. En Seminario "Innovaciones en las organizaciones privadas sin fines de lucro, EFDES, 1994.

Marshall, T.H. y T. Bottomore (1992). Citizen and Social Class. London y Concord Mass, Pluto Press.

MIDEPLAN, "Participación Social a nivel Local"; 1996.

Oscar Garrido Álvarez."Consejo de Desarrollo de Islas Huichas: Un Instrumento de Descentralización y Desarrollo del Territorio. Publicación Premio Nacional de Innovación y Gestión Ciudadana. Programa de Ciudadanía y Gestión Local, 2004.

Segunda Conferencia de Participación Ciudadana y Políticas públicas **FLACSO-Chile**, http://www.flacso.cl.

Seminario: Participación Social y Desarrollo local: Repensando la Participación Social": 1996:

**Tomassini Luciano** Orientaciones para la modernización del Estado En Cómo mejorar la gestión pública, CIEPLAN, FLACSO, Foro 90, Santiago 1993.

ANEXO 1: Estructura de cargos y funciones del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas, Región de Aysén, Chile

Cargo	Función		
Presidente	Es el representante de esta institución ante el Consejo de Dirigentes miembros del CODIH y representante ante las autoridades y servicios públicos		
Secretario Ejecutivo	Es el responsable de gestionar, coordinar la ejecución de las diversas actividades que realiza esta institución. Al mismo tiempo asume el rol de negociador y coordinador de los proyectos adjudicados por las organizaciones miembros del CODIH		
Consejo de Dirigentes	Corresponde a los tres representantes de cada institución miembro del CODIH, que asisten a una reunión ordinaria una vez al mes para evaluar las actividades desarrolladas, realizar seguimiento a los compromisos adoptados con organismos públicos y decidir la planificación de esta organización.		
Equipo Oficina de Planificación y Gestión (OPG)	Asesoría técnica y profesional en las gestiones desarrolladas por esta institución. Esto implica el asesoramiento en proyectos enfocados en el Mejoramiento de la Habitabilidad de los habitantes a cargo de un Arquitecto. Asimismo implica el asesoramiento de un Biólogo Marino en los proyectos enfocados al fortalecimiento y diversificación de las actividades productivas. Por último esta oficina también asesora el desarrollo político administrativo del CODIH, incentivando actividades de fortalecimiento organizacional y desarrollo político social. A partir del año 2005 se suma a este equipo un Ingeniero Forestal que lleva a cabo el apoyo y asesoramiento de acciones orientadas a la explotación y uso sustentable del territorio.		

ANEXOS 2: Cuantificación de recursos apalancados desde el CODIH al año 2008

Actividad o Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto
Títulos de Dominio.	I. Municipalidad de Aysén - Ministerio Bienes Nacionales	\$ 300,000,000
Escuela de Liderazgo.	Fondos Sectoriales –DOS	\$ 7,000,000
Sistematización de la experiencia.	Programa Servicio País - SERCOTEC	\$ 700,000
Microzonificación del borde costero.	Fondos Sectoriales SERPLAC	\$ 3,000,000
Semana Huichana	Fondo I. Municipalidad de Aysén – Aporte en dinero de la comunidad	\$ 5,300,000
Talleres de Manejo de basura domiciliaria. Formación de Brigada Ecológica	Chile Costa – Fondo de las Américas	\$ 2,500,000
Manejo sustentable de de autorregulación del recurso leña.	Fondos Sectoriales CONAF	\$ 11,000,000
Construcción de sede del Consejo de Desarrollo de Islas Huichas.	Fondos SERCOTEC- Fondo Social Presidente de la República	\$ 8,000,000
Creación de Biblioteca Comunitaria	Fondo Social Presidente de la República	\$ 1,249,500
Construcción de sala de exposiciones.	Fondo Social Presidente de la República	\$ 508,000
Mejoramiento Agua Potable	Fondos sectoriales DOH	\$ 300,000,000
Radio Comunitaria	Aportes en dinero de la comunidad – SERCOTEC	\$ 2,000,000
Nivelación Escolar Adultos	MINEDUC – Chile Califica	\$ 5,121,000
Miradores	FOSIS	\$ 2,798,800
Curso Taller de Capacitación para mujeres en la elaboración y venta de de espineles para pesca artesanal.	PRODEMU	\$ 2,000,000
Curso Taller de Capacitación para mujeres.	Fondos sectoriales SERNAM	\$ 11,401,026
Diseño Proyecto Relleno Sanitario de Residuos Sólidos Domiciliarios para Islas Huichas.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	\$ 4,000,000
Propuesta de Construcción de Viviendas térmicas sustentables	Equipo Servicio País – Fondo de Desarrollo e Inversión Social (FOSIS)	\$ 3,000,000
Premio Nacional de Innovación en Ciudadanía y Gestión Local.	Programa de Ciudadanía y Gestión Local, Fundación FORD	\$ 3,000,000
Pasantía Dos Dirigentes Comunitarios a Brasil, Conocimiento de Buenas Prácticas Urbanas.	MINVU / Premio Buenas Prácticas Urbanas / Primer Lugar Región de Aysén.	\$ 2,500,000
Proyecto "Revive la Poza de Islas Huichas"	Programa de Pequeños Subsidios PPS/ GEF) PNUD	\$ 67,414,080
Oficina de Planificación y Gestión	Programa Servicio País - SERCOTEC	\$ 82,875,000
TOTAL		\$ 825,367,406
	Dólares.	\$ 1,737,616

# ANEXO 3. Principales relatos de la experiencia.

"Al conocer el Consejo de Desarrollo, los servicios públicos han reaccionado de manera distinta, ven que hay una comunidad organizada, hay mayor interés en tratar de tener un dialogo mucho más directo, dejando de lado algunos pasos burocráticos" (Marcela Ramírez, SERPLAC. Región XI).

"La lógica de trabajo del Consejo de Islas Huichas, motiva a la institución pública, pues de alguna manera uno sabe lo que tiene al frente, gente que tiene claridad y que sabe cuál es el objetivo de fondo que está detrás de esto" (José Urrutia, Jefe del Departamento de Manejo Forestal de CONAF. Región XI).

"El Consejo de Desarrollo ha logrado abrir todas las puertas, en el sentido de que hay un camino que hacer, ellos son la principal fuente de consulta de la comunidad" (Paz Foitzich, Ex Gobernadora de la Provincia de Aysén).

"Esta comunidad habitualmente se prepara y diseña los espacios de conversación, entonces cuando uno va conversar ya no va a conversar sobre una lista de..., por un petitorio que es lo típico. Acá la conversa es distinta, es responsable, hay un hilo conductor, hay un calendario, hay un diseño de la reunión y hay un proceso que es sostenido por la propia comunidad" (Hernán Curinao, Ejecutivo de Fomento de SERCOTEC. Región XI).

Notas Bibliográficas.

<sup>&</sup>lt;sup>i</sup> Diagnóstico Situacional Islas Huichas 2001- 2002, Programa Servicio País, (Documento no Editado).

Los antecedentes recopilados a los cuales se hace referencia sobre el Consejo de Desarrollo de Islas Huichas corresponden a variadas fuentes. En primer Lugar encontramos la información sistematizada por Profesionales del Programa Servicio País instalados en la Oficina de Planificación y Gestión (OPG-CODIH/Programa Servicio País) derivada de Postulaciones a distintos Premios de Innovación Ciudadana y procesos de sistematización fuente de la Organización que tienen por objetivo difundir esta experiencia.

Eauman en Kliksberg Ibid. Pág. 62.

<sup>&</sup>lt;sup>Îv</sup> Jiménez Mónica y Barros Luis "De la Sociedad Civil" Documento de Estudio, Corporación Participa, Diciembre de 1999. Pág. 4.

Vicinitario Vicini

Tomassini Luciano Orientaciones para la modernización del Estado En Cómo mejorar la gestión pública, CIEPLAN, FLACSO, Foro 90, Santiago 1993.

vii MIDEPLAN, 1992

viii MIDEPLAN, "Participación Social a nivel Local"; 1996: Pág., 16

Élores Margarita y Rello Fernando en MIDEPLAN Ibid. Pág. 24.

<sup>&</sup>lt;sup>ix</sup> Seminario: Participación Social y Desarrollo local: Repensando la Participación Social": 1996:

<sup>&</sup>lt;sup>x</sup> Ibidem.

xi Ibidem.

Held, David. La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Paidós, Barcelona, 1997, Pág. 91

Marshall, T.H. y T. Bottomore (1992). Citizen and Social Class. London y Concord Mass, Pluto Press.

xiv Durston John en MIDEPLAN Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza. Documento de Trabajo. 29 de Octubre de 2002. Pág. 22

Inés González Bombal "Incidencias en políticas públicas y construcción de la ciudadanía" Universidad de

Artículo Publicado por Sebastián Puebla García de la Huerta.